

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

**Dirección General de Seguridad Ciudadana**

**345.** ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2018, RELATIVO A A NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL FUNCIONARIO DE CARRERA D. ANTONIO JESÚS GARCÍA ALEMANY, TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBGRUPO 1.

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 13 de abril de 2018. adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**PUNTO DÉCIMO QUINTO.- NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL FUNCIONARIO DE CARRERA D. ANTONIO JESÚS GARCÍA ALEMANY, TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBGRUPO 1.-** El Consejo de Gobierno acuerda aprobar propuesta de la Consejería de Seguridad Ciudadana, que dice literalmente lo siguiente:

“...Atendiendo a todo lo anterior y acreditado en el expediente por el candidato que se propone el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, la formación adquirida en materias relacionadas con las funciones propias del puesto de Director General, la experiencia profesional en su carrera profesional como Director General así como el ejercicio de funciones, conocimiento y formación en gestión de personal y régimen jurídico de la Ciudad **VENGO EN PROPONER AL CONSEJO DE GOBIERNO**, como órgano competente de conformidad con el artículo 16, apartado 15 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla:

**Primero:** El nombramiento como Director General de Seguridad Ciudadana del Funcionario de Carrera Antonio Jesús García Alemany, Técnico de Administración General, Subgrupo 1.

**Segundo:** La toma de posesión se realizará en el plazo de tres días desde la publicación de presente nombramiento, salvo prórroga justificadamente concedida.”  
Lo que traslado para general conocimiento.

Melilla 18 de Abril de 2018,  
El Secretario,  
José Antonio Jiménez Villoslada